

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE FONTANA
POLÍTICA SOBRE *BULLYING* (ABUSO), NOTIFICACIÓN, Y FORMA DE PREVENCIÓN

(Todos los estudiantes deben leer y firmar después de la presentación de la clase)

Declaración de política sobre *bullying* (agresividad, intimidación, ser aprovechado/a, amedrentador/a).

La política del Distrito Escolar Unificado de Fontana sobre *bullying* o acoso es que es inaceptable. *Bullying* es una violación de los derechos y responsabilidades de los estudiantes bajo las leyes del Estado de California. Todo estudiante tiene el derecho de sentirse protegido, apreciado y valorado.

¿Qué es *bullying*?

Bullying es cualquier comportamiento voluntario, consciente con la intención de herir/lastimar a otra persona, ya sea física, verbal, o por intimidación, aislamiento o abuso cibernético. *Bullying* está en contra de la ley en California.

Cyber bullying es una forma de *bullying*. Se da en la Internet por la computadora, teléfono celular, u otros artículos electrónicos. Normalmente abarca palabras groseras o sucias o dibujos sobre alguien, o decir mentiras sobre la víctima a aquellos de la *Internet, Facebook, MySpace, y Twitter*, los cuales son los lugares comunes para *bullying*.

Bullying puede tener muchas formas y puede incluir:

- Meterte en la vida de los demás
- hacer comentarios hirientes y racistas
- cualquier forma de violencia física, como pelear, empujar o escupir
- comentarios sugestivos u otra forma de abuso sexual
- forzar a otros a actuar en contra de su voluntad
- amenazas verbales de agresión contra propiedad o posesiones
- uso de humillación o degradación de las habilidades o logros de los demás
- uso de nombres ofensivos, o bromas o regar rumores sobre otros o sus familias
- actos de vandalismo

***Bullying* es un asunto serio**

Bullying no está bien. No toleres *bullying*—tales incidentes son demasiado importantes como para no reportarlos. La tradición de silencio es una barrera que debe romperse. Como estudiante, no sólo es tu derecho, sino que también es tu deber reportarlo, ya sea que te pase a ti o a alguien más.

¿Quiénes son los *bullies*?

Cualquiera puede ser un *bully*—cada uno de nosotros. Todos tenemos la capacidad y, en ocasiones, la inclinación a ser hirientes.

Cualquier persona que tiene de alguna manera la intención de lastimar a alguien ya sea causando dolor físico o emocional es un *bully*. Algunos *bullies* hacen el daño ellos mismos, algunos son instigadores quienes se consiguen a otros para hacer el trabajo sucio y algunos son miembros de un grupo. Otros sin intención animan a los *bullies* siendo espectadores cuando ocurre; no intervienen o no reportan *bullying*. Con frecuencia los *bullies* justifican su comportamiento diciendo que solamente estaban bromeando o divirtiéndose. Si la persona a la que se le está haciendo la broma, no le gusta, o no quiere, y aun los otros persisten con esto, entonces es un caso claro de *bullying*. Es un comportamiento cruel e injusto. Este comportamiento está en contra de las reglas y la ley.

¿Qué puedes hacer si eres testigo de *bullying*?

Hay un riesgo de que puedas convertirte en víctima, o que te puedan llamar mitotero/a o metiche porque le dijiste al maestro o director que fuiste una víctima de *bullying* o viste a alguien que fue víctima de *bullying*, pero tienes el deber de decir qué pasó para que así pueda detenerse el *bullying*. La escuela quiere que:

- te importe lo suficiente para que quieras hacer algo.
- intervengas, si es posible, cuando ocurra el abuso diciendo simplemente “ya párale,” “déjalo/a en paz,” o “detente.” Esto es muy útil si tienes influencia con el *bully*; por ejemplo, si eres mayor, un amigo, o le caes bien a la persona que está violando las reglas.

- reporta el incidente a alguien tan pronto como puedas (si no lo puedes hacer inmediatamente). Tu reporte puede ser privado y confidencial. De igual manera, puede que quieras hacer un reporte anónimo que dará aviso del incidente, de un *bully* o de una víctima.
- ofrece apoyo y amistad a la víctima. Anima a la víctima a que busque ayuda por medio de su maestro, director, oficial de seguridad de la escuela, policía o familia.

¿Qué puedes hacer si tú eres *bullied*?

Como la víctima, tú eres el que debe tomar acción:

- Trata de no vengarte convirtiéndote tú mismo/a en un *bully* que abusa física o verbalmente.
- Trata de ignorar *bullying*. Si demuestras que no estás enojado/a, el *bully* puede detenerse.
- Dile al *bully* “no lo hagas,” “piérdete” o “detente.”
- Ríete; usa el sentido del humor.
- No temas de hablar sobre esto con amigos o familia.
- Abandona el lugar y ve directamente a un adulto, como un maestro/a o el director/a.
- Establece un lazo de amistad.

Consecuencias

Hay claras consecuencias por *bullying* y si se encuentra a un estudiante cometiendo algún tipo de abuso o *bullying*, él/ella puede esperar que pase algo de lo siguiente:

- Registro por escrito que se mantendrá en el comportamiento
- Advertencia seria acompañada de una carta formal al estudiante y a los padres
- Supervisión del comportamiento
- Conferencia con los padres
- Castigo y servicio comunitario
- Asesoría/ programas de modificación de comportamiento
- Pérdida de privilegios escolares
- Suspensión de la escuela—regresa solamente con la condición de que se firme un contrato formal, bajo la promesa de terminar con todo comportamiento de abuso
- Expulsión

Aquellos que abusan o acosan a otros están necesitando ayuda ellos mismos, con ayuda en estrategias para modificar el comportamiento, asesoría y establecimiento de límites muy claros.

He leído la política de arriba sobre *Bullying*. Entiendo mis derechos y obligaciones como estudiante y obedeceré las reglas de la escuela en contra de *bullying* y/o reportaré cualquier *bullying* que yo observe.

Nombre del estudiante (por favor imprime)

Firma del Estudiante

_____/_____
Grado Fecha

Firma del Padre/Madre

Nombre del Maestro/a _____